

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2016.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 21 de junio, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala Multiusos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia de la Concejala D^a . Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Ana Isabel Cano Fernández	por Grupo Zaragoza en Común (ZEC)
D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Jesús Dominguez Sanz	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE)
D. Samuel Riad Díaz	por Grupo Socialista(PSOE).
D. Jorge Gracia Cerdán	por Grupo Popular(PP)
D. Antonio Angulo Borque	por Grupo Chunta Aragonesista (CHA).

TAMBIEN ASISTEN

D. José Antonio Andrés Gines	A.VV. Parque Venecia
D. Manuel Arnal Lizarraga	A.VV. La Paz
D. Joaquín Salvador Formento	A.VV Montes de Torrero

Excusan su asistencia D^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP, D. Eneko Abad Ruiz, vocal de Ciudadanos y D. Raül Lara Herrero, vocal de ZEC..

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

1ª APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ANTERIOR.

Conocido el borrador del acta del pleno anterior por todos los miembros del Pleno y rectificadas los errores, se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2º PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES.

– La Presidenta informa de la concesión de las subvenciones según los criterios de valoración establecidos en las bases de las convocatorias:

– Comisión de Fiestas Torrero	6.375,00€
– AMPAS	
– AMPA C.P. Sainz de Varanda	799,00€
– AMPA C.P. Domingo Miral	728,50€
– AMPA C.P. Colegio El Buen Pastor	774,00€
– AMPA IES Bleuca	799,00€
– AMPA Colegio Villacruz	540,50€
– AMPA IEM La Paz	376,00€
– ASOCIACIONES DE VECINOS	
– A.VV. Montes de Torrero	2.508,00€
– A.VV La Paz	2.211,00€
– A.VV Parque Venecia	1.848,00€
– A.VV El Canal	1.400,00€
– ENTIDADES CIUDADANAS	
– Asociación Mujeres La Paz	1.123,00€
– Semblante Aragónés	416,00€
– Club Ajedrez Sainz de Varanda	672,00€

- Bravura Aragonesa	416,00€
- Asociación Coral Venecia	544,00€
- Unión Musical Torrero	576,00€
- Asociación Viudas de Aragón	512,00€
- Aso. Imputados Ibérica Global	448,00€
- Cofradía Ntra. Sra. La Paz	352,00€
- Aso. Voluntariado Geriatría	352,00€
- Aso. Cultural Almagabares	320,00€
- ADPLA	352,00€
- ASENARCO	352,00€
- Club Deportivo San Fernando	416,00€
- Azvat	320,00€

3º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Concejala-Presidenta informa de las resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

-Se concede al ampa C.P. Sainz de Varanda el uso de las instalaciones deportivas del colegio para actividades.

-Se conceden reservas espacio por obras para carga y descarga en la c/Vaporetto 6-8, c/Vaporetto 10-12, Palacio Ducal 4 y Tintoretto 10-12

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras-Obras- informa que la contrata de conservación del viario Público ha reparado las aceras de c/África..

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa que el bordillo y las tapas de registros en la c/Lugo se encuentra reparado y repuestas.

-Se han concedido la prórroga de las reservas de espacio para minusválidos en las siguientes ubicaciones: Mesones de Isuela 13, Ejea de los Caballeros 33, Lugo 40, Pinar 5, Avd. América 18, Oviedo 179, Oviedo 60, Alquezar 21, Oviedo 175, La Coruña 68, Teniente coronel Moyano 34 y Lugo

-Se ha resuelto que el Servicio de Movilidad Urbana proceda a la instalación de dos reservas de espacio para minusválidos en la entrada CDM Torrero.

- El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa que las deficiencias del asfalto del carril bus y taxi en la Avenida de América, en el tramo comprendido entre las calles La Coruña y Doctor Ibañez, fueron subsanadas por la Brigada de Asfalto.

-La Unidad de Limpieza Pública informa sobre la petición de información de mantenimiento de las orillas del canal: “la limpieza del entorno del canal se realiza de lunes a sábado, por tramos desde Arcosur hasta el Paseo del Canal (Colegio Las Anas): Los lunes, y días siguientes a festivos, los trabajos se realizan en los tramos con zona de botellón. La frecuencia en el resto de tramos oscila entre 10 y 12 semanas, con el fin de llegar a todas las zonas del recorrido.”

-El Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras informa de la reparación toma de agua en la c/Bienal del Arte 3 y c/Carlo Scarpa 13.

-La Presidencia da cuenta de la realización del Pleno extraordinario en el que niños y niñas que participan en los Caminos Escolares del CEOP Sainz de Varanda, donde expusieron los resultados de su rallye fotográfico para detectar deficiencias en el barrio y proponer alternativas.

-Informa de la adjudicación del contrato menor para la remodelación de uno de los cerramientos del potrero de Tierno Galván por parte de Zaragoza Deporte Municipal.

-Informa que la suspensión de diversas actividades programadas en el Parque de la Paz fue debido a la actuación de sustitución de riego dentro de la mejoras en la concesión planteadas por FCC al Ayuntamiento. Se plaento el traslado de la obra a otras fecha para permitir el desarrollo de las actividades previstas, pero la paralización suponía un coste elevado. Se gestionó la ubicación alternativa de la Carrera de la Liga Escolar y del Festival Solidario, también se han realizado gestiones para garantizar que la hoguera del solsticio de verano se pudiera realizar en el parque, en las mejores condiciones posibles, dado que las alternativas no parecían adecuadas a las entidades

organizadoras. Se ha exigido de manera formal desde la Presidencia de la Junta que cualquier intervención u obra que se vaya a llevar a cabo desde los servicios municipales se informe con anterioridad a la Junta para poder prevenir situaciones como la actual. Se plantea la posibilidad de impulsar una mejora del parque que compense los perjuicios recogiendo demandas anteriores de las asociaciones como que se regenere la zona verde, reparación de bancos, que una zona de petanca se convierta en zona de patinaje, mejora en la zona de juegos... etc.

- Informa que la programación de las fiestas del distrito se desarrollaron con normalidad excepto los actos programados en la carpa que se suspendieron al no contar con la documentación exigida: el pregón se realizó porque hubo un retén de bomberos y se medió con Policía y Bomberos para ese día pero el empresario no cumplió con el compromiso de presentar la documentación en las dependencias municipales por lo que se siguió el protocolo y se suspendieron el resto de los actos programados.

D. Jorge Gracia, vocal del PP, pregunta que actividades se suspendieron y su coste económico.

D^a M^a Jesús Balduque se queja que la actividad que realiza todos años con coste cero no apareció en el programa.

D. Miguel Serrano, vocal PSOE, comenta que ha habido errores por inexperiencia. Agradece el esfuerzo de la Concejala y los vocales para que se realizarán los actos. Habría que plantearse si la ubicación es la idónea y hasta que punto un vocal del distrito se tiene que involucrar en la Comisión.

D. Jesús Domínguez, vocal de ZEC, informa que desde la Junta se ha apoyado pero al no estar los permisos prevalece la seguridad general.

D. Antonio Angulo, vocal de CHA, comenta que hay que valorar donde se ha fallado en la organización de las fiestas y aprender de los fallos, pero se debe tener claro que el esfuerzo en la preparación es enorme. Pide que se dé la orden para que los servicios municipales informen de sus actuaciones en el distrito con antelación para que no vuelva a ocurrir esta situación.

D. Manuel Arnal, representante de la A.VV. La Paz, propone que habría que rediseñar el parque, pero está de acuerdo que las sugerencias propuestas mejorarían su uso. Sobre las fiestas comenta que la asociación no ha participado, pero si se cambiara el modelo se ofrecerían.

D. German Berbegal, vocal de ZEC, informa que la convocatoria para la formación de la Comisión de Fiestas se envió a todas las asociaciones del distrito, pero a las reuniones sólo acudieron El Cantero y la A.VV Parque Venecia, pero toman la palabra del ofrecimiento.

La Concejala-Presidenta comenta que habría que pensar en otro tipo de fiestas con la colaboración de todos

4.º.COMISIONES DE TRABAJO.

El Coordinador de Cultura, D.Germán Berbegal, presenta informe de todas las reuniones de la Comisión de Fiestas así como de las diligencias realizadas para subsanar las deficiencias detectadas en la carpa. (Se adjunta al acta).actuaciones unade las actividades organizadas por la Comisión:Carnaval con un éxito de organización y participación; talleres literarios de novela, infantil, poesía y cómic; se esta organizado la Semana de las Letras con charlas, proyecciones de películas, exposiciones, talleres, visita cultural, mesa redonda...etc); charla sobre “Repercusiones de la crianza en la pareja con fecha 18 de marzo; ciclo de cines del 3 al 15 mayo con proyecciones de cortos y programa educativo.

D^a Ana Isabel Cano, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, informa sobre la Comisión que convocó y de las decisiones que tomaron.

D.Raúl Lara, Coordinador de la Comisión de Deportes, informa de la celebración de la carrera infantil el próximo día 20 de marzo.l

D. Antonio Angulo comenta que hay que dar un empuje al proyecto de la c/Oviedo e iniciar los trámites.

D. José Luis Villalobos. pide que se expliquen las alegaciones presentadas sobre el proyecto de la c/Oviedo.

D. Miguel Serrano comenta que los terrenos de la plaza de la Memoria Histórica han vuelto a sus antiguos dueños que quieren actuar en su propiedad por lo que todo el proceso anterior no se puede realizar.

La Concejala-Presidenta pide que estos temas se discutan en la Comisión de Urbanismo.

5°.MOCIONES.

No se presentan.

6°. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Organos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.45 horas.

LACIONCEJALA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Luisa Broto Bernués

Fdo.: Mª José Artigas Lasa